

P / 460

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 24 NOV 2021

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Emb. Francisco Bustillo, estará ausente del país entre los días 25 de noviembre y 5 de diciembre de 2021;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, en la República Dominicana, a fin de participar de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en la ciudad de Madrid, Reino de España, a fin de participar de Reuniones Bilaterales y otras reuniones con altas autoridades de ese país y en la ciudad de Ginebra, Federación Suiza, a fin de participar de la XII Conferencia Ministerial de la OMC;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministra interina por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministra interina de Relaciones Exteriores, a partir del día 25 de noviembre de 2021 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria, Dra. Carolina Ache.

2º.- Comuníquese, etc.


LACALLE POU LUIS

2021-2-1-00011787

JF